

## 3.2 Observatorio Uruguay más circular: Plan Nacional de Residuos.

Fecha inicio: Enero 2022

Fecha fin: Junio 2024

Institución o actor responsable de la implementación: Ministerio de Ambiente (MA).

### Descripción del compromiso

#### ¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?

Actualmente la información sobre residuos está dispersa y desestructurada. Es muy difícil para el ámbito público, tanto a nivel nacional o local, contar con información básica para la toma de decisiones. Por otro lado, para el público en general es engorroso o inaccesible llegar a la información clave para participar en la gestión de residuos. Desde identificar canales para la valorización de residuos o encontrar un lugar donde identificar iniciativas, son aspectos que hoy no están bien resueltos. Algunas iniciativas en el ámbito privado han empezado a gestarse con la App Donde reciclo, pero es necesario potenciarlas y articularlas para lograr fortalecer los procesos de participación que logren el compromiso de todos los actores de la sociedad.

En el marco del Plan Nacional de Gestión de Residuos (PNGR), el cual fue puesto consulta pública a través del Observatorio Ambiental Nacional (OAN- [www.ambiente.gub.uy/oan/residuos/](http://www.ambiente.gub.uy/oan/residuos/)), se ha establecido como uno de los 10 resultados que integran el PNGR, el desarrollo de un Sistema Único Integrado de Información sobre Residuos (SUIR) que incorpore la dimensión ambiental, social y económica. En consecuencia se entiende oportuno incluir dicho Sistema dentro de los compromisos de Gobierno Abierto dado que el mismo implica mayor transparencia, rendición de cuentas sobre los avances del PNGR y facilitar el compromiso de la ciudadanía en la transformación de residuos a recursos.

#### ¿Cuál es el compromiso?

Crear un Observatorio Uruguay más circular: Plan Nacional de Residuos que permita realizar el monitoreo de los avances, y ponga a disposición datos e información vinculada a, indicadores de seguimiento del Plan, iniciativas para promover el reciclaje y la economía circular, información por tipo de residuos y ruta de valorización, entre otra información clave para la toma de decisiones y una participación ciudadana informada.

#### ¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?

Se implementará un sistema, denominado Sistema Único Integrado de Información sobre Residuos que apunta a una fuerte incorporación de las tecnologías de la información como herramienta para su desarrollo y conjugar las dimensiones ambiental, social y económica de la gestión de residuos y la Economía Circular, abarcando información proveniente del ámbito público como del privado.

Será un sistema que incorporará datos abiertos, y espacios de participación y colaboración. El sistema habilitará el seguimiento del plan y el acceso a la información pública como una nueva dimensión del Observatorio Ambiental Nacional.

Este sistema, concebido con múltiples funciones pretende no solo mejorar el seguimiento y fortalecer la comunicación sino también, constituirse en una herramienta clave para optimizar el control y seguimiento de las operaciones a través del desarrollo de sistemas de trazabilidad de residuos y de un módulo especialmente diseñado para integrar la información con los gobiernos departamentales.

A través de la disponibilidad de información y la generación de canales de comunicación transparentes de los avances del Plan, se busca favorecer un proceso continuo y fluido de seguimiento de los avances, desafíos y oportunidades para transformar la mirada de residuos a recursos, y tender así a un Uruguay más circular.

Este sistema será una herramienta dinámica y flexible, desarrollada en etapas y acompañando el progreso del Plan Nacional de Gestión de Residuos. Tendrá la capacidad de adaptarse activamente a las necesidades globales del Plan y al desarrollo de acciones que surgen de las líneas estratégicas.

Asimismo servirá como nexo con otros sistemas de información vinculados a la temática y en particular con el Sistema de Información Ambiental y los sistemas de información de las Intendencias departamentales vinculados a residuos.

El Sistema Único Integrado de Información sobre Residuos abordará al menos los siguientes aspectos:

- Indicadores del Plan Nacional de Gestión de Residuos
- Iniciativas de Economía Circular,
- Iniciativas locales para promover el reciclado y la economía circular
- Circularidad de materiales y procesos,
- Módulo de información por tipo de residuos,
- Módulo de aplicaciones para Intendencias departamentales,
- Módulo de aplicaciones para la trazabilidad,
- Módulo de aplicaciones relativos de autorizaciones y habilitaciones ambientales asociadas,
- Ruta de valorización de los residuos,
- Disposición final,
- Módulo de información económica,
- Módulo de información sobre inclusión social (conexión con Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

Este compromiso involucra el desarrollo de la primera fase del sistema que integrará al menos los módulos de trazabilidad, los indicadores del plan y los módulos para facilitar la participación de la población en los sistemas de recolección selectiva de residuos.

### **¿Por qué es relevante a los valores de OGP?**

Este compromiso aporta a al menos los siguientes valores del gobierno abierto:

Transparencia en los procesos y rendición de cuentas del avance del Plan Nacional de Gestión de Residuos.

Acceso a la Información Pública, disponibilizando información clave vinculada a la Economía Circular y residuos para facilitar tanto el seguimiento de las acciones del Plan Nacional de Gestión de Residuos para lograr una sociedad comprometida y proactiva para las transformaciones que se pretenden alcanzar.

Mejora de los servicios públicos y en particular lo relacionado con la protección del ambiente y uso sostenible de los recursos naturales. El enfoque de Economía Circular del Plan Nacional de Gestión de Residuos y trasladado al Sistema de Información permitirá potenciar la disminución de la generación de residuos y transformar los residuos en recursos.

### Información adicional

Este compromiso es un proceso acumulativo de información transparente sobre la gestión ambiental, que se integrará al Observatorio Ambiental Nacional del Ministerio de Ambiente.

Forma parte esencial para el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Nacional de Gestión de Residuos.

### Metas y/o principales hitos

Hitos con fechas verificables	Fecha de inicio	Fecha de término
Realizar el diseño conceptual del Sistema Único Integrado de Información sobre Residuos, incorporando espacios de intercambio y aportes con diferentes actores interesados. Incluye el diseño conceptual de la incorporación del Observatorio Uruguay más circular: Plan Nacional de residuos como un módulo del Observatorio Ambiental Nacional.	Febrero 2022	Junio 2022
Desarrollar el Sistema Único Integrado de Información sobre Residuos y poner en marcha el Observatorio Uruguay más circular: Plan Nacional de Residuos.	Julio 2022	Julio 2023
Incorporar al Observatorio Uruguay más circular aplicaciones para facilitar la participación de la sociedad civil en los programas de reciclaje	Marzo 2022	Diciembre 2022.
Publicar información con indicadores que permitan dar seguimiento del Plan Nacional de Gestión de Residuos	Marzo 2022	Diciembre 2022
Poner a disposición información asociada a aplicaciones que habiliten la trazabilidad de residuos	Agosto de 2022	Diciembre 2023

Capacitar en el uso de las aplicaciones y dar difusión de la información de residuos para fomentar el uso por los distintos sectores de la sociedad	Agosto 2022	Junio 2024
---	-------------	------------

### Información de contacto

Nombre de la persona responsable en la institución implementadora:

Cargo y departamento: Marisol Mallo, Gerente del Área de Información, Planificación y Calidad Ambiental de la DINACEA, Ministerio de Ambiente

Correo electrónico y teléfono: Marisol.mallo@ambiente.gub.uy

Nombre de la persona referente para el seguimiento:

Cargo y departamento: Marisol Mallo, Gerente del Área de Información, Planificación y Calidad Ambiental y Virginia Fernández, Directora División Información Ambiental de la DINACEA, Ministerio de Ambiente

Correo electrónico y teléfono: Marisol.mallo@ambiente.gub.uy

### Otros actores involucrados

Intendencias Departamentales

Ong ambientalistas; CEMPRE; Sector privado asociado a los planes de gestión de residuos; Grupo de trabajo en el marco de la COTAMA para el seguimiento del PNGR.